



Hospital Nacional "San Rafael"
Santa Tecla, La Libertad

GOBIERNO DE EL SALVADOR

FONDOS
PROPIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO

PREVISION
NO:
020254113

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 28 de Noviembre del 2022

No. Orden: 301/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

06142202770023

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria— ACCESORIOS PARA VENTILADOR MECANICO NEONATAL	-	-
5	Cada Uno	CÓDIGO 70109028 SENSOR DE FLUJO PARA VENTILADOR MECANICO (R-01)	\$247.00	\$1,235.00
15	Cada Uno	CÓDIGO 70109027 CARTUCHO PARA SENSOR DE FLUJO DE VENTILADOR MECANICO (R-02)	\$69.50	\$1,042.50
-	-	TOTAL.....	-	\$2,277.50

SON: DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENGLÓN No. 01: Sensor de flujo neonatal para ventilador mecánico compatible con Babylog 8000, Marca: Drager, Modelo: 8411130, Origen: Alemania Código Infrasal: 1413-0061, Vencimiento: No aplica.

RENGLÓN No. 02: Pieza de inserción para sensor de flujo neonatal iso para ventilador neonatal hfo/convencional babylog vn500 drager, Marca: DRAGER, Modelo (ref): 8410179, Origen: Alemania/USA, Código Infrasal: 1413-0350, Vencimiento: No aplica.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 301/2022, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 190/2022 y SOLICITUD DE COMPRA No. 205/2022.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4063.

PAGO DE ANÁLISIS para los ítems que aplique, deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11. De fecha 05 de enero de 2021. De El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

PLAZO DE ENTREGA: 1 a 10 días hábiles a partir del día siguiente después de la distribución de la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Señor Danny Eliseo Escobar Cerrato, Técnico en Mantenimiento II o Sr. William Alfredo Hernández Pérez, Técnico en Mantenimiento II, quienes actuarán de conformidad a la LACAP, RELACAP y lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: 25 Avenida Norte # 1080, San Salvador, Teléfono: 2234-3200, correo electrónico: giovanni.alfaro@infrasal.com

 Titular o Designado	  
 Demóralis	 Suministrante 

Elaborado por: josisco

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
 FECHA. 05 DIC 2022
 U.A.C.I.
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL